

EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19

ASÍ
IMAGEN

ROTULOS, STICKERS PERSONALIZADOS,
POLARIZADO, BANNERS, LOGOS.
Sybil Berali Magaña Olivario

FACTURA

Nº 0721

REGISTRO No.: 019636-4
NIT: 0502-131183-102-5

RESOLUCIÓN: 40417-RES-CR-54930-2017
SERIE AUT: 17BL000F501 A LA 17BL000F1000
FECHA AUT: 28/11/2017 FECHA IMP: 12/2017 PQ.

Cliente: Alcaldía Municipal de San Martín
 Fecha: 01/05/2020
 Dirección: _____
 NIT ó DUI: _____ Vta. a cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
20	stickers de 60cmx40cm material vinil y con laminador UV				125.00



Son:	Sumas <u>125.00</u>
	Venta Exenta
	Sub - Total
	Ventas no Sujetas
	(-) IVA Retenido
	Venta Total <u>125.00</u>

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
NOMBRE:	NOMBRE:
DUI:	DUI:
FIRMA:	FIRMA:
Cancelado, de de	de de

IMPRESA RODRIGUEZ-MARIA MAGDALENA DE RODRIGUEZ
 NIT: 0517-180172-102-9 NRC: 134230-0; RES. UNIVERSITARIA
 NTE. II AUTOR.NTE. EDIF. CONSTRUCCEN LOC. 5 SDO. NIVEL. 9.S.
 AUTORIZACION IMP. 891 D.G.I.I. FECHA AUTO. IMPRESA: 11/03/03.

ORIGINAL - EMISOR
 DUPLICADO - CLIENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 367 AD

FECHA: SAN MARTIN, 29 DE ABRIL DE 2020

Señores: SYBIL BERALI MAGAÑA OLIVORIO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS,
 COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
20	UNIDAD	IMPRESIÓN DIGITAL CON LAMINADOR Uv Y CORTADAS EN FORMA RECTAGULAR O CIRCULAR DE 60CMX40CM	\$ 6.25	\$ 125.00
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
SON: CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES			TOTAL	\$ 125.00
1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra. 2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos) 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden. 5. Elaborar factura de consumidor final 6. facturar y enviar acorde a orden de compra				
FECHA: 25/03/2020		ACUERDO N° 08	ACTA N° 09	

F. 
 ALCALDE MUNICIPAL 

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 367 AD

FECHA: SAN MARTIN, 29 DE ABRIL DE 2020

Señores: SYBIL BERALI MAGAÑA OLIVORIO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS,
COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
20	UNIDAD	IMPRESIÓN DIGITAL CON LAMINADOR Uv Y CORTADAS EN FORMA RECTAGULAR O CIRCULAR DE 60CMX40CM	\$ 6.25	\$ 125.00
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
SON: CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES			TOTAL	\$ 125.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA: 25/03/2020		ACUERDO N° 08	ACTA N° 09	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL